



GACETA DEL GOBIERNO



Periódico Oficial del Gobierno Constitucional del Estado de México
REGISTRO DGC NUM. 001 1021 CARACTERISTICAS 113282801

Mariano Matamoros Sur No. 308 C.P. 50130
Tomo CLXV

Toluca de Lerdo, Méx., viernes 16 de enero de 1998
No. 11

SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES

ACLARACION a la Circular relativa a los descuentos de 25 y 50% que deberán otorgar Ferrocarriles Nacionales de México y los permisionarios del Servicio de Autotransporte Federal de Pasajeros, a maestros y estudiantes, respectivamente, que utilicen sus servicios en los periodos de vacaciones aprobados por la Secretaría de Educación Pública para el ciclo escolar 1997-1998, así como durante los periodos de vacaciones aprobados por las diversas universidades del país para el mismo ciclo escolar, publicada el 8 de diciembre de 1997.

SUMARIO:

AVISOS JUDICIALES: 089, 090, 051-A1, 6038, 146, 140, 144, 145, 149, 148, 151, 065-A1, 064-A1, 157, 152, 153, 154, 155, 156, 060-A1, 061-A1, 062-A1, 056-B1, 035-B1, 134, 136, 137, 138, 139 y 135.

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES: 042-B1, 043-B1, 044-B1, 045-B1, 046-B1, 047-B1, 048-B1, 158, 142, 143, 141, 150, 147, 059-A1, 036-B1, 037-B1, 038-B1, 039-B1, 040-B1, 041-B1, 049-B1, 050-B1, 051-B1, 052-B1, 053-B1, 054-B1, 055-B1 y 063-A1.

SECCION SEGUNDA

PODER EJECUTIVO FEDERAL

SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES

ACLARACION a la Circular relativa a los descuentos de 25 y 50% que deberán otorgar Ferrocarriles Nacionales de México y los permisionarios del Servicio de Autotransporte Federal de Pasajeros, a maestros y estudiantes, respectivamente, que utilicen sus servicios en los periodos de vacaciones aprobados por la Secretaría de Educación Pública para el ciclo escolar 1997-1998, así como durante los periodos de vacaciones aprobados por las diversas universidades del país para el mismo ciclo escolar, publicada el 8 de diciembre de 1997.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Secretaría de Comunicaciones y Transportes.- Dirección General de Asuntos Jurídicos.

En la Primera Sección, página 61, renglón 25, dice:

"...del 5 al 18 de abril de 1998 y del 11 al 31 de julio de 1998, y"

Debe decir:

"...del 5 al 18 de abril de 1998 y del 11 de julio al 24 de agosto de 1998, y"

Sufragio Efectivo. No Reelección.

México, D.F., a 16 de diciembre de 1997.-El Director General de Asuntos Jurídicos, **Diego Tinoco Ariza Montiel**.-
Rúbrica.

(Publicada en el Diario Oficial, Organó del Gobierno Constitucional de los Estados Unidos Mexicanos, el día 31 de diciembre de 1997).

AVISOS JUDICIALES

**JUZGADO 1o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE
E D I C T O**

Expediente número 161/97, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por el señor JOSE ANTONIO ABEL AGUILAR SANCHEZ y/o FELIX LOPEZ LOPEZ y/o JUAN CARLOS GUERRA ALVAREZ y/o VICTOR LUIS MAZY MONTES DE OCA, endosatario en procuración de MAQUILAS QUIMICAS Y DEPORTIVAS, S.A. DE C.V., representada por RAUL HERNANDEZ RUIZ, en contra de GRUPO INDUSTRIAL VELASCO, S.A. DE C.V. y/o su representante legal y/o propietario ingeniero MAURICIO VELASCO OLMEDO, el C juez de los autos señaló las diez horas del día treinta de enero de mil novecientos noventa y ocho, para que tenga verificativo la primera almoneda de remate en el presente juicio, respecto del bien embargado consistente un automóvil marca Nissan, tipo Tsuru, modelo mil novecientos noventa y dos, color negro, cuatro puertas, placas LJT-1077, con número de serie 2BLB13-35151, sirviendo de base para el remate la cantidad de \$ 40,000.00 (CUARENTA MIL PESOS 00/100 M.N.), en que fue valuado por los peritos de las partes

Anunciándose su venta por medio de edictos que se publicarán en el periódico GACETA DEL GOBIERNO, así como en la tabla de avisos de este juzgado, por tres veces dentro de tres días, siendo postura legal la que cubra las dos terceras partes de la cantidad antes referida, convóquese postores y cítese acreedores si los hubiere. Tenango del Valle, México a quince de diciembre de mil novecientos noventa y siete.-Doy fe.-C. Secretario, Lic. Anita Escobedo Ruiz.-Rúbrica.

089.-14, 15 y 16 enero.

**JUZGADO SEPTIMO DE LO CIVIL
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O**

En el expediente marcado con el número 264/94, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por DISTRIBUIDORA PAPELERA D'IPSA, S.A. DE C.V., en contra de IMPRESORES PULIDO S.A. DE C.V., y otros, se señala las nueve horas del día doce de febrero de mil novecientos noventa y ocho, para que tenga verificativo la sexta almoneda de remate, respecto del bien mueble embargado en el presente asunto el cual tiene las siguientes características máquina de impresión marca Brandtgen & Kluge, serie 2013166, modelo SR224C3, hecha en Estados Unidos, incluyendo arrancador de marca General Electric CR.6135-ER, de 1 1/2 H.P. con motor integrado a máquina General Electric, modelo 5R224C3 Typer Frane 224, 115 volts, speed 1800 CYC.60 de 1 1/2 H.P. hecho en Estados Unidos, sirviendo de base para el remate la cantidad de \$ 9,964 50 (NUEVE MIL NOVECIENTOS SESENTA Y CUATRO 50/100 M.N.); cantidad que resulta de la deducción del diez por ciento a que se refiere el artículo 764 del Código de Procedimientos Civiles vigente en la Entidad de Aplicación Supletoria a la Legislación Mercantil; por lo que por este conducto se convocan postores para el remate, con fundamento en lo establecido por los artículos 1411 del Código de Comercio en vigor y 763 del Código de Procedimientos Civiles Aplicado Supletoriamente a la Legislación Mercantil.

Publíquese por tres veces dentro de tres días en la GACETA DEL GOBIERNO en esta ciudad y por estrados de este juzgado. Dado en Toluca, México, el doce de enero de mil novecientos noventa y ocho.-Segundo Secretario, Lic. Alejandro Albarrán Salgado.-Rúbrica.

090.-14, 15 y 16 enero.

**JUZGADO PRIMERO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TLALNEPANTLA
E D I C T O**

En los autos del expediente número 675/95-1, relativo al Juicio Ejecutivo Mercantil, promovido por ARMANDO ENRIQUEZ BATTAGLINI, en contra de MARIO GUADALUPE GARCIA PEREZ Y VIRGINIA DE LEON BLANQUET, el Juez señaló las 12:00 horas del día 6 de febrero de 1998, para la celebración de la Primera Almoneda de Remate en el presente Juicio, respecto del bien inmueble embargado, ubicado en el número 137 A, de la calle Puerto Papantla, que ocupa el Lote 19 de la Manzana 71, en la Colonia Fernando de las Casas Alemán denominado "Casas Mínimas", Delegación Gustavo A. Madero, en México, Distrito Federal, sirviendo como base para el remate, la cantidad de CIENTO SESENTA MIL DOSCIENTOS CUARENTA Y CINCO PESOS 00/100 M.N., precio primitivo fijado por los peritos, sirviendo como postura legal la que cubra las dos terceras partes de la cantidad antes mencionada.

Para su publicación por tres veces dentro de nueve días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México, y en la tabla de avisos de este Juzgado. Dado en el local de este H. Juzgado, a los 7 días del mes de enero de 1998.-Doy fe.-Primer Secretario, Lic. Jesús E. Peña Ramos.-Rúbrica.

051-A1.-15, 16 y 19 enero.

**JUZGADO QUINTO DE LO FAMILIAR
DISTRITO DE TLALNEPANTLA
E D I C T O**

Que en los autos del expediente número 119/97-1, relativo a las diligencias sobre declaración de ausencia del señor JUAN PEÑA VILLALVAZO, promovido por OLGA CARMEN ELIAS CASIS, el Juez Quinto de lo Familiar del Distrito Judicial de Tlalnepanntla, México, ordenó se cite por medio de edictos al señor JUAN PEÑA VILLALVAZO, haciéndole saber que debe presentarse dentro del término de cuatro meses a este Juzgado, contados a partir del día siguiente al en que surta efectos la última publicación, para que se presente por sí, o por apoderado legítimo, para lo cual tuvo como último domicilio el ubicado en la casa marcada con el número cuarenta y ocho de la calle Nochebuena, Colonia Las Margaritas, Tlalnepanntla Estado de México.

Y para su publicación durante tres meses con intervalos de quince días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro periódico de mayor circulación en esta población, asimismo se fijará en la puerta de este Tribunal una copia íntegra de la resolución por todo el tiempo de la citación, se expide la presente a los veinticinco días del mes de noviembre de mil novecientos noventa y siete.-Doy fe.-Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Julio César A. Muñoz García.-Rúbrica.

6038.-2 y 16 diciembre, 2 y 16 enero, 2 y 16 febrero y 2 marzo.

**JUZGADO DECIMO SEGUNDO CIVIL DE PRIMERA
INSTANCIA
DISTRITO DE TLALNEPANTLA-ECATEPEC
E D I C T O**

EXPEDIENTE. 783/97-1.

SOCORRO ROMERO GONZALEZ.

MARIA DEL CARMEN MENCHACA HERNANDEZ, por su propio derecho, le demanda en la Vía Ordinaria Civil la Reivindicación respecto del inmueble ubicado en calle Lirio sin número, Colonia La Joya en Ecatepec de Morelos, Estado de México, con una superficie de 127.50 metros cuadrados con las siguientes medidas y colindancias: al norte: 7.50 metros linda con calle Lirio; al sur: 7.50 metros linda con calle Zapote; al oriente: 17.00 metros linda con propiedad de J. Carmona; al poniente: 17.00 linda con propiedad de José J. González. Se hace saber que deberá presentarse a este Juzgado a contestar la demanda dentro del término de treinta días, contados a partir del día siguiente en que surta efectos la última publicación de este edicto, con el apercibimiento de que en caso de no comparecer por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarle, se seguirá en juicio en su rebeldía haciéndoles las subsecuentes notificaciones en términos del artículo 195 del Código de Procedimientos Civiles, quedando en la Secretaría de este Tribunal las copias de traslado a su disposición.

Publíquese por tres veces consecutivas de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México, así como en un periódico de mayor circulación de esta Ciudad, dado en Ecatepec de Morelos, México, a los trece días del mes de enero de mil novecientos noventa y siete.-Doy fe.-Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Porfirio Avelino -Rúbrica

146 -16, 28 enero y 10 febrero.

**JUZGADO FAMILIAR DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE CHALCO
E D I C T O**

Se encuentra radicado ante este Juzgado el expediente número 709/97, relativo al Juicio Ordinario Civil Divorcio Necesario, promovido por MARTHA RAMIREZ REYNA, en contra de RAFAEL MENDOZA RESENDIZ, e ignorando su domicilio, se le emplaza por medio de edictos como lo dispone el artículo 194 del Código de Procedimientos Civiles en vigor, a fin de que comparezca ante este H. Juzgado a dar contestación a la demanda entablada en su contra dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al en que surta sus efectos la última publicación debiendo comparecer por sí, por apoderado o por gestor para que lo represente en el presente juicio apercibido que en caso de no hacerlo, el juicio se seguirá en su rebeldía, así mismo deberá señalar domicilio en esta Ciudad para oír y recibir notificaciones, apercibido que de no hacerlo las subsecuentes notificaciones aún las de carácter personal le surtirán en términos del artículo 195 del Código Procesal Civil en vigor.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro de mayor circulación en esta Ciudad. Dado en Chalco, México, a los 7 días del mes de enero de 1998.-Doy fe.-El C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Ana María de la Cruz Trejo -Rúbrica.

140 -16, 28 enero y 10 febrero.

**JUZGADO QUINTO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO-NEZAHUALCOYOTL
E D I C T O**

JOSE LORENZO ZAKANY ALMADA, JUSTINA ZAKANY ALMADA Y FRANCISCO VALERO CAPETILLO.

Por medio del presente se le hace saber que RAMON FERIA LOPEZ, les demanda en el expediente número 525/97, relativo al Juicio Ordinario Civil "Usucapión", respecto del lote de terreno 28 de la manzana 2 de la Colonia Tamaulipas, Sección Virgencitas, Municipio de Nezahualcóyotl, Estado de México, en calle Virgen del Carmen número 214, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias: al norte: 21.50 metros con lote 27; al sur: 21.50 metros con lote 29; al oriente: 7.00 metros con calle Pública; al poniente: 7.00 metros con lote 17; con una superficie total de 150.50 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se les emplaza para que dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente en que sea la última publicación de este edicto, comparezcan por sí, por apoderado o gestor que pueda representarlos a dar contestación a la demanda seguida en su contra, apercibidos que de no hacerlo el Juicio se seguirá en su rebeldía, así mismo se les apercibe para que señalen domicilio dentro de esta Ciudad ya que de no hacerlo las siguientes notificaciones se les harán por Boletín Judicial.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en la Ciudad de Toluca, México, y en el periódico de mayor circulación de esta Ciudad, Dado en Ciudad Nezahualcóyotl, a los 17 días del mes de diciembre de 1997.-Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Miriam Cruz Facundo.-Rúbrica

144.-16, 28 enero y 10 febrero.

**JUZGADO SEGUNDO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE CUAUTITLAN
E D I C T O**

ILIANA ROJAS LEYVA, promueve en el expediente 380/97, Diligencias de Inmatriculación Judicial respecto de un inmueble de común repartimiento ubicado en el Poblado de San Mateo Xoloc, perteneciente al Municipio de Tepotzotlán, Estado de México, denominado "Doña Ignacia", el cual tiene las siguientes medidas y colindancias: al norte: 86.45 mts. (ochenta y seis metros con cuarenta y cinco centímetros) colinda con el señor Francisco Ramirez, al sur: 100.70 mts. (cien metros con setenta centímetros), colinda con Lorenzo García, José Luis Camacho Cobo e Hilario Aguilar, al oriente: 47.40 mts. (cuarenta y siete metros con cuarenta centímetros) colinda con Janja Federal, al poniente: 41.00 mts. (cuarenta y un metros) colinda con calle Pública. Teniendo una superficie de 4,136.01 metros cuadrados.

Y para su publicación por tres veces de diez en diez días, en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y otro periódico de mayor circulación en este lugar. Haciéndole saber a las personas que se crean con igual o mejor derecho comparezcan al local de este juzgado a deducirlo. Cuautitlán, México, 06 de noviembre de 1997.-C. Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Liborio Cortés Ortega.-Rúbrica.

145.-16, 30 enero y 16 febrero.

**JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O**

Expediente 2003/1992, Ejecutivo Mercantil, SERGIO PASTRANA GARCIA, contra DELFINO CONTRERAS REYES y EZEQUIEL CONTRERAS CONTRERAS, Primera Almoneda once horas, seis de febrero del año en curso: Vehículo marca

Chrysler, Tipo Shadow, modelo 1989, número de motor 95036038, Registro Federal de Automóviles 8955883, placas de circulación MWV 392 Méx. Méx., color exterior rojo, interiores terciopelo color vino, equipo normal sin ningún accesorio, su motor se encuentra en regular estado sin comprobar su funcionamiento, así como la carrocería y su pintura, las llantas se encuentran en mal estado, dicho vehículo no cuenta con los pagos correspondientes a los años 1992, 1993, 1994 de pago de tenencia, engomado y verificaciones: Base. TREINTA Y DOS MIL PESOS. Se convocan postores.

Para su publicación por tres veces dentro de tres días en GACETA DEL GOBIERNO del Estado y tablas de avisos de este Juzgado. Dado en el Palacio de Justicia de la Ciudad de Toluca, México, a los nueve días del mes de enero de mil novecientos noventa y ocho.-Doy fe.-Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Ismael Hernández Jiménez.-Rúbrica.

149.-16, 19 y 20 enero.

**JUZGADO QUINTO DE LO CIVIL
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O**

En el expediente marcado con el número 379/93, relativo al Juicio Ejecutivo Mercantil, promovido por BANCOMER, S.A., en contra de GABRIEL MUNGUÍA CARMONA, por auto de fecha 15 de diciembre de 1997, se señalaron las once horas del día 10 de febrero de 1998, para que tenga verificativo la primera almoneda de remate del bien embargado por este Juzgado, consistente en un inmueble, ubicación poblado El Hospital, Villa Victoria, Inscrito en el Registro Público de la Propiedad de este Distrito Judicial, Volumen 284. Libro Primero. Sección Primera, Fojas 95, Partida 532-9922, de fecha 22 de Septiembre de 1989, con las siguientes medidas y colindancias: al norte: 499.99 m con Ejido Jesús María, Barranca de por medio, al sur: 6 líneas 59.00 m con Erasto González, 43.50 m con Armando Morón y camino de por medio, 234.00 m, 81.00 m, 81.00 m y 169.30 m con Armando Morón, al oriente: 97.316 m con Fracción 3, al poniente: tres líneas 570.24 m con Fracción 1, 273.90 m con Lorenzo Araujo, con una superficie de 43-51.79 Hectáreas. Por lo que por medio de este conducto se convocan postores para que comparezcan al remate al cual deberán aportar como postura legal la cantidad que cubra las dos terceras partes del precio fijado que es la cantidad de \$ 1'000.000.00 (UN MILLON DE PESOS 00/100 M.N.).

Publíquese por tres veces dentro de nueve días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en la tabla de avisos de este Juzgado. Se expide la presente a los 13 días del mes de enero de 1998.-Doy fe.-Primer Secretario, Lic. Martha García Díaz.-Rúbrica.

148.-16, 22 y 28 enero.

**JUZGADO CUARTO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO-NEZAHUALCOYOTL
E D I C T O**

EXPEDIENTE NUMERO: 217/97.
DEMANDADA: FLORENCIO REYES FLORES.

MARIA ISABEL MALDONADO JUAREZ, le demanda en la Vía Ordinaria Civil, la Usucapión, respecto del lote de terreno número 22, de la manzana 14, de la Colonia Tamaulipas, en Ciudad de Nezahualcóyotl, Estado de México; el cual tiene las siguientes medidas y colindancias: al norte: 17.00 m con lote 21, al sur: en 17.00 m con lote 23, al oriente: en 12.00 m con calle 59 (actualmente calle Amapola), al poniente: 12.00 m con lote 3, con

una superficie de 204.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al en que surta sus efectos la última publicación de este edicto comparezca a contestar la demanda que hacen en su contra y señale domicilio dentro de esta Ciudad para oír y recibir notificaciones, con el apercibimiento que de no hacerlo y si pasado este término no comparece por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarla a Juicio, el presente se seguirá en su rebeldía, se le tendrá por contestada la demanda en sentido negativo y las subsecuentes notificaciones aún las personales se les harán por Boletín y Lista Judicial en términos del artículo 195 del Código de Procedimientos Civiles vigente en el Estado de México, quedan a su disposición en la Secretaría copias de la demanda.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en la Ciudad de Toluca, Estado de México, y en un periódico de circulación de esta Ciudad. Se expide en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los 24 días de noviembre de 1997.-Doy fe.-Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Hilario Robles Reyes.-Rúbrica.

151.-16, 28 enero y 10 febrero.

**JUZGADO DECIMO TERCERO CIVIL DE PRIMERA
INSTANCIA
DISTRITO DE TLALNEPANTLA-ECATEPEC
E D I C T O**

SE CONVOCAN POSTORES.

En el Juicio Ejecutivo Mercantil, promovido por la Licenciada MAGDALENA BENAVIDES SALINAS, en contra de JUAN OREA VELAZQUEZ, el Juez Décimo Tercero de lo Civil del Distrito Judicial de Tlalnepanltla con residencia en Ecatepec de Morelos, Estado de México, en el expediente número 827/96, ordenó por auto de fecha 3 de diciembre del año en curso, sacar a remate en primera almoneda el bien inmueble embargado consistente en una casa ubicada en calle Gladiolas, manzana 7, lote 3, colonia Granjas San Pablo, Municipio de Tultitlán, Estado de México, sirviendo de base para oír remate la cantidad de CIENTO OCHENTA MIL TRESCIENTOS TREINTA PESOS 00/100 M.N., precio de avalúo, siendo postura legal la que cubra el cien por ciento de dicha cantidad.

Señalándose para el remate las diez horas del día 28 de enero de 1998. Anunciando su venta por tres veces dentro del término de nueve días, convocándose postores por medio de edictos que se publicarán en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en un periódico de mayor circulación de esta Ciudad.-Doy fe.-Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Mario Rendón Bello.-Rúbrica.

065-A1 -16, 21 y 26 enero

**JUZGADO SEXTO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TLALNEPANTLA-ECATEPEC
E D I C T O**

EXPEDIENTE 1515/94.

EDUARDO ANTONIO CARDENAS SANTOVEÑA, en su carácter de endosatario en procuración de CARLOTA MONTOYA ROMERO, en este Juzgado Sexto de lo Civil de Primera Instancia del Distrito Judicial de Tlalnepanltla con residencia en Ecatepec de Morelos, México, se señalan las trece horas del día 30 de enero de 1998, para que tenga verificativo la segunda almoneda de remate, en el Juicio Ejecutivo Mercantil, en contra de JOSE HUERTA FUENTES, respecto al inmueble embargado,

ubicado en calle de Margaritas número 41 A. lote 11, manzana 10. Conjunto Habitacional Jardines de la Hacienda Norte en Cuautitlán Izcalli, Estado de México, sirviendo de base para el remate la cantidad de \$ 100,440.00 (CIEN MIL CUATROCIENTOS CUARENTA PESOS 00/100 M.N.), en atención a la deducción que se hizo del 10% de la cantidad fijada en la presente almoneda. Por lo que el presente se publicará por solo una vez, en la GACETA DEL GOBIERNO, así como en la tabla de avisos o puerta del Juzgado, por lo que se convocan postores.

Dado en Ecatepec de Morelos, Estado de México, a los 17 días del mes de diciembre de 1997.-Doy fe.-C. Segundo Secretario, Lic. Luz Irene Hernández Rosas.-Rúbrica
064-A1.-16 enero.

**JUZGADO SEXTO DE LO CIVIL
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O**

En el expediente número 66/94, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por UNION DE CREDITO GANADERO REGIONAL DEL ESTADO DE MEXICO, S.A DE C.V las sigue, en contra de RICARDO ABEL RIOS GARCIA Y GEMA ROSALINDA VELAZCO GONZALEZ, el ciudadano juez señaló las diez horas del día doce de febrero de mil novecientos noventa y ocho, para que tenga verificativo la primera almoneda de remate del bien inmueble embargado en el presente juicio, ubicado en el domicilio conocido en el poblado de San Juan de los Jarros, municipio de Atlacomulco, México, el cual tiene linderos y colindancias: al norte, termina en punta, al sur: 7.25 m y 19.85 m con Luciano González; al oriente, 88.53 m y 48.35 m con Zenón Armenta y José Ramón; y al poniente: 83.50 m con camino vecinal, con una superficie aproximada de 2,911.00 metros cuadrados, tomando como base para el remate las cantidades de \$ 107,000.00 (CIENTO SIETE MIL PESOS 00/100 M.N.).

Anúnciese la venta de los bienes embargados en el presente juicio, por medio de edictos que se publicarán por tres veces dentro de nueve días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca, en los estrados de este juzgado y en el lugar donde se ubican los bienes, se expide el presente en Toluca, México, cinco de enero de mil novecientos noventa y ocho.-Doy fe.-Secretario, Lic. Karina Bermúdez Garduño.-Rúbrica.
157.-16, 22 y 28 enero.

**JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O**

SEGUNDA SECRETARIA.

En el juicio ejecutivo mercantil del expediente número 200/96, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por el LIC. J. CAROLINA FRANYUTTI BARCELO, apoderados de BANCOMER, S.A en contra de ROGELIO BENITEZ GOMEZTAGLE Y/O MARTHA RICO LOPEZ DE BENITEZ, el Ciudadano Juez Primero de lo Civil de este Distrito Judicial señaló las doce horas del día doce de febrero de mil novecientos noventa y ocho, para que tenga verificativo la segunda almoneda de remate de un inmueble ubicado en la calle de Piedad No. 2, en San Francisco Tepoxuxuca, municipio de Tenango del Valle, México, con las siguientes medidas y colindancias: al noroeste: 20.00 mts. con la calle de Piedad; al sur: 20.00 mts. con J. Cruz Gómeztagle; al oriente: 20.40 mts. con Héctor Gómeztagle; al poniente: 20.40 mts. Pedro Benítez, con los siguientes datos registrales inscrito en el Registro Público de la Propiedad de

Tenango del Valle, México, asiento número 376-71, fojas 44, volumen XVII, libro I, sección I, de fecha 6 de julio de 1989, debiendo servir de base para el remate la cantidad de (CUATROCIENTOS OCHENTA Y NUEVE MIL SEISCIENTOS PESOS 00/100 M.N.)

Se anuncia su venta por tres veces dentro de nueve días por medio de edictos que se publicarán en el periódico en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México y en la tabla de avisos o puerta de este juzgado y en la del juzgado exhortante, se convoca postores y se cita acreedores que aparezcan al reverso del certificado de gravámenes. Toluca, México, a cinco de enero de mil novecientos noventa y ocho.-Doy fe.-C. Segundo Secretario, Lic. Norma Alicia Sánchez Esquivel.-Rúbrica.
152.-16, 22 y 28 enero.

**JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE JILOTEPEC
E D I C T O**

En el expediente número 523/97, relativo al juicio de divorcio necesario, promovido por AURORA SANCHEZ NOGUEZ en contra de GUILLERMO JIMENEZ SANCHEZ, en el que el C. juez dictó un auto que a la letra dice: Con fundamento en el artículo 194 del Código de Procedimientos Civiles vigente en el Estado de México, procédase a notificar mediante edictos que contendrán una relación sucinta de la demanda: a).- La disolución del vínculo matrimonial; b).- La pérdida de la patria potestad del menor ROBERTO ADRIAN JIMENEZ SANCHEZ, c).-Gastos y costas que origine el presente juicio. Debiéndose publicar por tres veces de ocho en ocho días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México y en otro de mayor circulación en esta población, haciéndoselo saber a GUILLERMO JIMENEZ SANCHEZ que debe presentarse dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al en que surta efectos la última publicación, fijándose además en la puerta del tribunal una copia íntegra de la resolución por todo el tiempo del emplazamiento, si pasado ese término no comparece por sí, por apoderado o gestor que pueda representarlo se seguirá el juicio en rebeldía.

Se expiden a los cinco días del mes de enero de mil novecientos noventa y ocho.-Doy fe.-C. Secretario de Acuerdos, Lic. Isidro Embarcadero Méndez.-Rúbrica.
153.-16, 28 enero y 10 febrero.

**JUZGADO DECIMO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O**

En los autos del expediente número 480/96, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por ARTURO DURAN LARA y/o OSCAR LARA SANCHEZ, en contra de ALFONSO ROSAS ARRIAGA; el C. juez de los autos con fundamento en lo dispuesto por el artículo 1411 del Código de Comercio, mando sacar en remate en primera almoneda de remate el bien mueble embargado en el presente juicio, consistente en un mueble, tratándose de una antena parabólica la cual es de aproximadamente de tres metros de diámetro, con LNB o Receptor, la antena de aluminio, con base y aro. Señalándose las diez horas del día veintinueve de enero de mil novecientos noventa y ocho, para que tenga verificativo la primera almoneda de remate, sirviendo de base para el mismo la cantidad de \$ 1,170.00 (MIL SETECIENTOS PESOS 00/100 M.N.), en atención al avalúo rendido por el perito en rebeldía

Ordenando el juez anunciar su venta por medio de edictos que se publicarán en el periódico Oficial GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México; por tres veces dentro de tres

días y por medio de avisos que se fijen en los estrados de este H. juzgado, convocando postores de la parte demandada y al allanamiento hecho al mismo por la parte actora; dado en el Juzgado Décimo Civil de Primera Instancia de Toluca, México, a los ocho días del mes de enero de mil novecientos noventa y ocho.-Doy fe.-Segundo Secretario, Lic. Amada Diaz Atenógenes -Rúbrica.

154 -16. 19 y 20 enero.

**JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO-NEZAHUALCOYOTL
E D I C T O**

SE CONVOCAN POSTORES

En el juicio ejecutivo mercantil, promovido por MODESTO QUEZADA REYES en contra de JOSE ORTIZ TORRES, el Juez Quinto de lo Civil, ordenó en dicho expediente número 1475/93, sacar a remate en primera almoneda el bien inmueble ubicado en el lote de terreno 13, manzana 35, calle Bosques de Ecuador número 80, de la Colonia Bosque de Aragón de esta ciudad, el cual se encuentra inscrito bajo la partida 467, volumen 215, del libro primero, de la sección primera, se señalan las once horas del día dieciséis de marzo de mil novecientos noventa y ocho, para que tenga verificativo dicha almoneda, teniendo el inmueble un precio de (DOSCIENTOS OCHENTA MIL PESOS 00/100 M.N.), valor que le fue asignado por los peritos siendo postura legal la que cubra las dos terceras partes del precio

Para su publicación por tres veces dentro de nueve días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca, en un periódico de mayor circulación de esta ciudad y en la tabla de avisos de este juzgado. Dado en Ciudad Nezahualcóyotl a los siete días del mes de enero de mil novecientos noventa y ocho.-Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Miriam Cruz Facundo.-Rúbrica.

155.-16. 22 y 28 enero.

**JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE-SANTIAGO
TIANGUISTENCO
E D I C T O**

SE CONVOCA A POSTORES

En el expediente marcado con el número 235/96, promovido por GUILLERMO CARBAJAL SANCHEZ en contra de GUILLERMO DOMINGUEZ JIMENEZ, relativo al juicio ejecutivo mercantil, y en el que por auto de fecha enero ocho del año en curso, se han señalado las doce horas del día trece de febrero de mil novecientos noventa y ocho, para que tenga verificativo la primera almoneda de remate, respecto del bien que fuera embargado en el presente asunto y cuyas características son las siguientes: máquina con pala mecánica para escavar, Michigan, OTL3007, VM Industrial, model 1 y PEL-30. Produc identificación L3OPF1205, nombre manufactured Ped, Volvo BM, color amarillo Volvo automático Power Shift de cuatro llantas, en regulares condiciones de uso sin comprobar funcionamiento y para lo cual se le asignó a la misma por el perito en rebeldía de la parte demandada la de \$ 140.000.00 (CIENTO CUARENTA MIL PESOS 00/100 M.N.), cantidad que sirve como base para el remate, y sirviendo como postura legal la que cubra las dos terceras partes, motivo por el cual se ordenó su publicación del presente por tres veces dentro del término de tres días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO, así como a través de los avisos respectivos que deberá fijarse en la puerta o tabla de avisos del juzgado, motivo por el cual se convoca a postores para el día y hora antes indicados.

Se expiden los mismos en la Ciudad de Santiago Tianguistenco, México, a los doce días del mes de enero de mil novecientos noventa y ocho, para que se realicen las publicaciones en los términos indicados en el cuerpo del presente.-Doy fe.-C. Secretario, Lic. Leopoldo Albitzer González.-Rúbrica.

156 -16. 19 y 20 enero.

**JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TLALNEPANTLA
E D I C T O**

En los autos del expediente número 1524/94-1, relativo al juicio verbal, promovido por OLIVIA BELTRAN DE RUIZ Y ROSALIA MARTINEZ GARCIA en contra de GUILLERMO SAAD AGUILAR, se señalan las doce horas del día dos de febrero de mil novecientos noventa y ocho, para que tenga verificativo el remate en primera almoneda del bien inmueble ubicado en calle Camelias número 308, lote 11, manzana VI, Fraccionamiento La Florida, municipio de Naucalpan, Estado de México, terreno construcción destinada a casa habitacional, desarrollada en tres niveles, cochera cubierta para dos carros, recibidor estancia, comedor, cocina, ½ baño de visitas, cantina, jardín y rampa de escalera, vestíbulo distribuidor tres recámaras con closets, una de ellas con baño propio, las otras con baño común, sala de T.V., estudio y azotea con cuarto de servicio con baño, con una superficie de terreno de 250.75 metros cuadrados y superficie de construcción 250.00 metros cuadrados, (comprende toda la construcción), sirviendo de base para dicho remate la cantidad de \$ 1,080.000.00 (UN MILLON OCHENTA MIL PESOS 00/100 M.N.), cantidad en que fue valuado el inmueble por perito.

Para su publicación por tres veces dentro de nueve días en la GACETA DEL GOBIERNO y tabla de avisos de este juzgado, dado en la Ciudad de Naucalpan de Juárez, México, a los trece días del mes de enero de mil novecientos noventa y ocho.-Doy fe.-C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Rafael Favela Reyes.-Rúbrica.

060-A1.-16. 19 y 20 enero.

**JUZGADO DECIMO SEGUNDO DE LO CIVIL
MEXICO, D.F.
E D I C T O**

SECRETARIA "A"
EXPEDIENTE 2259/93

SE CONVOCAN POSTORES.

En los autos del juicio ejecutivo mercantil, promovido por IMPULSORA FACTOR, S.A. DE C.V. en contra de FABRICACION DE ROPA SENCILLAMENTE DE ACTUALIDAD, S.A. DE C.V. y otro, el C. juez ordenó sacar a remate en tercera almoneda el inmueble ubicado en calle de Fuente de Diana número 207 lote 4, manzana 40, Fraccionamiento Lomas de Tecamachalco, Secc. Cumbres, municipio de Huixquilucan, Estado de México, sin sujeción a tipo, siendo precio de avalúo la cantidad de \$ 1,694,525.00 (UN MILLON SEISCIENTOS NOVENTA Y CUATRO MIL QUINIENTOS VEINTICINCO PESOS 00/100 M.N.), de acuerdo a lo ordenado por el artículo 584 del Código de Procedimientos Civiles de Aplicación Supletoria al caso, señalándose las once horas del día treinta de enero de mil novecientos noventa y ocho para el remate.

Para su publicación por tres veces dentro de nueve días en los tableros de la Tesorería, el periódico El Herald de México y los estrados del juzgado.-Atentamente.-México, D.F., a 4 de diciembre de 1997.-La C. Secretaria de Acuerdos, Lic. Rosa María Rojano Ledezma.-Rúbrica.

061-A1.-16. 20 y 23 enero.

**JUZGADO PRIMERO DE LO FAMILIAR
DISTRITO DE CUAUTITLAN
E D I C T O**

Se hace de su conocimiento a la señora VICTORIA PEREZ, así como al público en general, que por escrito presentado el día diecinueve de agosto de mil novecientos noventa y siete, el señor MANUEL ZUBIETA GUTIERREZ, en su carácter de hijo legítimo del autor de la sucesión, por su propio derecho denunció la sucesión intestamentaria a bienes de el señor MANUEL ZUBIETA RODRIGUEZ, la que se tuvo por denunciada y radicada ante este juzgado por auto de fecha veintinueve de agosto del año en curso, bajo el expediente número 448/97, habiendo nacido el señor MANUEL ZUBIETA RODRIGUEZ en la Ciudad de México, Distrito Federal, teniendo su último domicilio en Privada del Artículo 123 número 119-A, Colonia La Capa en Cuautitlán, México, quien falleciera el día veintiseis de octubre de mil novecientos cincuenta y ocho, anunciando su muerte sin testar, los nombres y grados de parentesco de los que reclaman la herencia, llamando a los que se crean con igual o mejor derecho para que comparezcan al juzgado a reclamarlo dentro de cuarenta días, debiéndose publicar además dos veces de siete en siete días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO y otro de mayor circulación en el último domicilio del autor de la herencia.

Y para su publicación en el periódico Oficial GACETA DEL GOBIERNO del Estado y otro de mayor circulación en el último domicilio del autor de la sucesión por dos veces de siete en siete días, se expide el presente a los ocho días del mes de enero de mil novecientos noventa y ocho.-Doy fe.-Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Silvia Cruz Salinas -Rúbrica

062-A1.-16 y 27 enero.

**JUZGADO TERCERO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO-NEZAHUALCOYOTL
E D I C T O**

En el expediente marcado con el número 1340/94-2, relativo al Juicio Ejecutivo Mercantil, promovido por FLOR ESTRADA RIVERA, por su propio derecho, en contra de DORA BERTHA ESTRADA GUZMAN Y MARGARITA SUMANO RODRIGUEZ, por auto de fecha 8 de enero de 1998, se señalaron las 14:00 horas del día 29 de enero del presente año, para que tenga verificativo el remate en tercera almoneda, respecto del bien embargado en autos que lo es el lote de terreno número cincuenta y seis, manzana sesenta y siete, Colonia Metropolitana, Tercera Sección de esta Ciudad, ubicado en la calle Roma, número 72, que mide y linda, al norte: 17.25 m con lote 55, al sur: 17.25 m con calle Indio Triste, al oriente: 8.50 m con calle Roma, al poniente: 8.50 m con lote 1, con una superficie total aproximada de: 146.62 m², cuyos antecedentes registrales son: Partida doscientos cincuenta y uno, volumen doscientos veinte, libro primero, sección primera. Por este edicto se convoca a postores para el remate sirviendo de base para el remate la cantidad de \$ 58,580.00 (CINCUENTA Y OCHO MIL QUINIENTOS OCHENTA Y OCHO PESOS 00/100 M.N.).

Publiquese por una sola vez en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado que se edita en Toluca, México, y en otro de mayor circulación, así como en los tableros de avisos de este Juzgado, no debiendo mediar menos de siete días. Se expide en Nezahualcóyotl, México, a los 14 días del mes de enero de 1998.-Doy fe.-C. Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Daniel Arellano Cerón.-Rúbrica.

056-B1.-16 enero.

**JUZGADO TERCERO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO-NEZAHUALCOYOTL
E D I C T O**

C. GUALBERTO GALINDO AGUSTIN.

MARIA ASUNCION, DELFINA, MARIA AGUSTINA Y MARCIAL, todos de apellidos GALINDO ONOFRE, promoviendo por su propio derecho, en el expediente número 1002/97-2, que se tramita en este Juzgado, le demanda en la vía ordinaria civil, la usucapión respecto del lote de terreno número 18, manzana 15, Colonia Las Águilas, de esta Ciudad, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias, al norte: 19.50 m con lote diecisiete, al sur: 19.60 m con lote 19, al oriente: 10.00 m con calle 17; y al poniente: 10.00 m con lote 13, con una superficie de: 195.50 m². Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo en Juicio dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al en que surta efectos la última publicación, apercibido que si no comparece dentro del término mencionado, se seguirá el juicio en su rebeldía, haciéndole las posteriores notificaciones en términos de los artículos 185 y 195 del Código de Procedimientos Civiles en vigor. Quedando en la Secretaría del Juzgado, las copias simples de traslado.

Publiquese por tres veces de ocho en ocho días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado que se edita en Toluca, México, así como en un diario de mayor circulación de esta Ciudad, Se expide en Nezahualcóyotl, México, a los 8 días del mes de enero de 1998.-Doy fe.-C. Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Daniel Arellano Cerón.-Rúbrica

035-B1.-16, 28 enero y 10 febrero.

**JUZGADO SEXTO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO-CHIMALHUACAN
E D I C T O**

En el Juzgado Sexto de lo Civil del Distrito Judicial de Texcoco, Estado de México, con residencia en Chimalhuacán, se encuentra radicado el expediente número 1431/96, relativo al Juicio Ordinario Civil, usucapión, promovido por JOEL CRUZ SANCHEZ, en contra de usted representante legal de la empresa INMOBILIARIA LAS VIOLETAS, S.A., respecto del lote de terreno marcado con el número 27, manzana 06 de INMOBILIARIA LAS VIOLETAS, S.A., ubicado en este municipio de Chimalhuacán, que mide y linda, norte: 18.21 m linda con lote 28, al sur: 18.21 m linda con lote 26, oriente: 7.00 m linda con lote 11 y poniente: 7.00 m linda con calle Ciprés. Con superficie aproximada de: 127.47 m².

Para su publicación por tres veces consecutivas de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca, México y en otro periódico de mayor circulación en este distrito judicial, se expide en Chimalhuacán, a los 10 días del mes de octubre de 1997.-Doy fe.-Testigo de Asistencia, Lic. Magdalena López López.-Testigo de Asistencia, Lic. J. Trinidad Rodríguez Ortiz.-Rúbricas.

134.-16, 28 enero y 10 febrero.

**JUZGADO SEXTO DE LO CIVIL
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O**

En el expediente número 1574/95, relativo al Juicio Ejecutivo Mercantil, promovido por PEDRO SANCHEZ CONTRERAS, en contra de MANUEL ALAVEZ GOMORA Y SONIA CUADROS DE ALAVEZ, el C. Juez del conocimiento señaló las diez horas del día seis de febrero de mil novecientos

noventa y ocho, para que tenga verificativo la primera almoneda de remate, respecto al bien inmueble embargado en el presente juicio, ubicado en Condominio Horizontal Boulevard Isidro Fabela Norte número 705, casa número 105, Toluca, México, con las siguientes medidas y colindancias; al norte: 2.65 mts. con área de circulación y 2.65 mts. con área común; al sur: 5.30 mts. con propiedad privada, al oriente: 13.46 mts. con casa D-2, al poniente: 10.57 mts. con casa C-2 y 2.81 mts. con área común, con una superficie de: 63.66 metros cuadrados, por medio de edictos convóquense postores sirviendo de base para el remate el precio que cubra las dos terceras partes del avalúo que es la cantidad de \$ 134,000.00 (CIENTO TREINTA Y CUATRO MIL PESOS 00/100 M.N.), en que fue valuado por los peritos nombrados en autos.

Publíquese por tres veces dentro de nueve días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca, México, y en los estrados de este juzgado. Se expide el presente en Toluca, México, a los trece días del mes de enero de mil novecientos noventa y ocho.-Doy fe.-C. Secretario de Acuerdos, Lic. Elvira Karina Bermúdez Garduño.-Rúbrica.

136.-16, 22 y 27 enero.

**JUZGADO SEGUNDO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO
E D I C T O**

EXPEDIENTE NUMERO: 768/97-2.
SEGUNDA SECRETARIA.

PETRA ORTEGA VIUDA DE MARTINEZ, en su carácter de Albacea de la Sucesión Intestamentaria a bienes de SANTIAGO MARTINEZ SANCHEZ, promovió diligencias de inmatriculación, respecto de un terreno de común repartimiento denominado "Xahuentenco", ubicado en el pueblo de San Simón, perteneciente a este Municipio y Distrito Judicial de Texcoco, el cual mide y linda: al norte: en una parte: 14.20 mts. con Cenobio Romero, en otra: 15.70 mts. en otra 6.43 mts. lindando en ambas con Emeterio Romero, al sur: en una parte 18.48 m con Isidro Salas y en otra: 14.40 m con calle, al oriente: en una parte: 56.80 m con Rafaela Castillo y en otra: 12.75 m con Emeterio Romero y al poniente: en una parte: 53.00 m con Cenobio Romero y en otra: 17.30 m con Isidro Salas, con una superficie aproximada de: 1,629.33 m2.

Publíquese por tres veces de diez en diez días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y periódico de mayor circulación que se edita en Toluca, para que terceros que se crean con igual o mejor derecho lo deduzcan en términos de Ley, Texcoco, México, a 27 de octubre de 1997.-Doy fe.-El Segundo Secretario de Acuerdos del Juzgado Segundo de lo Civil, Lic. Eduardo Alvarado Ramirez.-Rúbrica.

137.-16, 30 enero y 16 febrero.

**JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE IXTLAHUACA
E D I C T O**

En el expediente número 424/97, relativo al Juicio Ordinario Civil de Usucapición, promovido por FIDENCIO LOPEZ GARDUÑO, en contra de ANDRES LOPEZ LEANDRO, NICOLAS LOPEZ, MACARIO LOPEZ, SOTERO LOPEZ, EDUARDO LOPEZ, ERASMO LOPEZ, ATILANO LEANDRO, FLORENTINO HERMENEGILDO, FRANCISCO LOPEZ, BONIFACIO LEANDRO, MARTIN LOPEZ, FRANCISCO LOPEZ, MODESTO LEANDRO, MELCHOR LEANDRO, FRANCISCO FEDERICO, PEDRO GERONIMO, PEDRO VICTORIANO Y LA SUCESION INTESTAMENTARIA A BIENES DEL DE CUJUS SILVESTRE NICOLAS VELAZQUEZ, demandándole las siguientes prestaciones: a).- De los señores SILVESTRE

NICOLAS VELAZQUEZ Y ANDRES LOPEZ LEANDRO, demandó la propiedad de Usucapición o prescripción positiva a mi favor respecto de una fracción que se encuentra ubicada en términos del Municipio de Jocotitlán, perteneciente a este Distrito Judicial, denominado originalmente el predio que se demanda, "Santa Clara", actualmente dicho inmueble se le conoce con el nombre de "Barrio de Guadalupe", cuyas medidas y colindancias son las siguientes; al norte: 106.40 m y linda con Bonifacio Leandro, al sur: en dos líneas de: 61.60 m y linda con Martin López y 10.50 m y linda con Tomás Leandro, al oriente: 163.70 m y linda con Macario López Leandro, al poniente: en dos líneas de: 8.60 y 154.70 m y linda con Tomás Leandro. Con una superficie aproximada de: 14,515.70 m2. B).- El pago de gastos y costas judiciales que origine el presente Juicio hasta su total conclusión. Del C. Registrador de la Propiedad y del Comercio de este Distrito, la cancelación parcial o tildación respecto de la inscripción que sobre la fracción del predio antes mencionado aparece a favor de ANDRES LOPEZ LEANDRO Y SILVESTRE NICOLAS VELAZQUEZ, quienes adquirieron para si y en representación de los señores NICOLAS LOPEZ, MACARIO LOPEZ, SOTERO LOPEZ, EDUARDO LOPEZ, ERASMO LOPEZ, ATILANO LEANDRO, FLORENTINO HERMENEGILDO, FRANCISCO LOPEZ, BONIFACIO LEANDRO, MARTIN LOPEZ, FRANCISCO LOPEZ, MODESTO LEANDRO, MELCHOR LEANDRO, FRANCISCO FEDERICO, PEDRO GERONIMO Y PEDRO VICTORIANO, bajo el asiento número 18, Libro Primero de Títulos Traslativos de Dominio, a fojas 82 vuelta y 84 frente y vuelta de fecha 8 de abril de 1952. En fecha once de noviembre de mil novecientos noventa y siete.

La C. Juez del Conocimiento dictó un auto que de acuerdo al artículo 194 del Código de Procedimientos Civiles en vigor, se ordenó emplacese a los demandados llamados a Juicio por medio de edictos que se publicarán por tres veces, de ocho en ocho días, en el periódico "GACETA DEL GOBIERNO" y otro de mayor circulación que se edita en la Ciudad de Toluca, México, haciéndoles saber que deberán de presentarse dentro del término de treinta días, contados a partir del siguiente día en que surta sus efectos la última publicación, fijándose además en la puerta de este Juzgado una copia íntegra de la resolución por todo el tiempo del emplazamiento. Si pasado ese término no comparecen por si, por apoderado o por gestor que pueda representarlos, se seguirá el Juicio en su rebeldía y las ulteriores notificaciones se le harán en términos de los artículos 185 y 195 del Ordenamiento Legal en cita.- Dado en la Ciudad de Ixtlahuaca, México, a los cinco días del mes de enero de mil novecientos noventa y ocho.-Doy fe.-C. Secretario, Lic. Rosa Anita Cruz Rosas.-Rúbrica.

138.-16, 28 enero y 10 febrero.

**JUZGADO QUINTO DE LO CIVIL
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O**

En el expediente marcado con el número 291/94, relativo al Juicio Ejecutivo Mercantil, promovido por JOSE LUIS CHAVEZ ASTORGA, en su carácter de Apoderado de UNION DE CREDITO AGROINDUSTRIAL DEL ESTADO DE MEXICO, S.A. DE C.V. (ORGANIZACION DE AUXILIAR DE CREDITO), en contra de PORFIRIO IGNACIO VAZQUEZ ARIZMENDI, TERESA MARIA MORALES GARCIA Y CONSTANCIA ARIZMENDI VIUDA DE VAZQUEZ, por auto de fecha quince de diciembre de mil novecientos noventa y siete, se señalaron las 11:00 horas del día 11 de febrero de 1998, para que tenga verificativo la Décima Tercera Almoneda de remate de los bienes embargados por este Juzgado, consistentes en tres inmuebles: PRIMER INMUEBLE ubicado en la calle Ignacio Rayón número 15, en Tonatico, México, con las siguientes medidas y colindancias, al norte: 30.00 m con sucesión de Ignacio Vázquez, al sur: 30.00 m con Santos Arenas, al oriente: 13.10 m con calle Ignacio Rayón y al

poniente: 13 10 m con herederos de Abdón Lagunas, con una superficie total de: 393.00 m². Inscrito en el Registro Público de la Propiedad del Distrito Judicial de Tenancingo, bajo la partida número 651, volumen 24, a fojas 127, de fecha 25 de julio de 1978, libro primero, sección primera. SEGUNDO INMUEBLE: ubicado en la calle Venustiano Carranza número 18 e Ignacio Rayón en Tonatico, México, con las siguientes medidas y colindancias, al norte: 23.10 m con calle Venustiano Carranza, al sur, 23.10 m con sucesión de Ignacio Vázquez, al oriente: 30.50 m con calle Ignacio Rayón, al poniente: 30.58 m con Félix Zavala, con una superficie aproximada de: 704.00 m². Inscrito en el Registro Público de la Propiedad del Distrito Judicial de Tenancingo, bajo la partida número 650, volumen 24, a fojas 127 de fecha 25 de julio de 1978, libro primero, sección primera. TERCER INMUEBLE: ubicado en el paraje denominado Cerro de la Cruz, en el Barrio de San Miguel, en Tonatico, México, con las siguientes medidas y colindancias, al norte: 128.00 m con Julián Lagunas, al sur: 227.00 m con Julián Lagunas, al oriente: 38.08 m con Camino Real, al poniente: 53.70 m con Guadalupe Ramírez, con una superficie de: 8,145.47 m². Inscrito en el Registro Público de la Propiedad del Distrito Judicial de Tenancingo, bajo la partida número 646-657 volumen 24, folio 3925, a fojas 127 y 128, libro primero, sección primera de fecha 21 de julio de 1978. Por lo que por medio de este conducto se convocan postores para que comparezcan al remate al cual deberán aportar como postura legal la cantidad que cubra las dos terceras partes del precio fijado para cada bien y que todos hacen un total de la cantidad de 221,435.06 (DOSCIENTOS VEINTIUN MIL CUATROCIENTOS TREINTA Y CINCO PESOS 06/100 M.N.).

Publíquese por tres veces dentro de nueve días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en la tabla de avisos de este Juzgado y en el lugar de ubicación de los inmuebles, se extiende la presente a los 12 días del mes de enero de 1998 -Doy fe -Primer Secretario, Lic. Martha García Díaz -Rúbrica.

139.-16, 22 y 28 enero.

**JUZGADO NOVENO DE LO CIVIL
DISTRITO DE TOLUCA-METEPEC
E D I C T O**

FIDEL TREJO GARCIA

Se hace saber que en el expediente marcado con el número 455/97, se tramita un juicio de divorcio necesario promovido por la señora MARIA DE LOURDES AVILA BERNAL, en contra del señor FIDEL TREJO GARCIA a quien se le demandan las siguientes prestaciones. A).- La disolución del vínculo matrimonial. B).- La disolución y liquidación de la sociedad conyugal C).- El pago de gastos y costas que se presenten en el Juicio y toda vez que ha sido admitido y despues de haber realizado búsqueda minuciosa del demandado por medio del comandante de la Policía Municipal de esta localidad, así como por la Policía Judicial del Estado, no habiendo sido localizado, el mismo se ordena que el mismo sea emplazado por medio de edictos, haciéndole saber que deberá presentarse dentro del término de treinta días, contados a partir del siguiente, al en que surta sus efectos la última publicación, con el apercibimiento de ley, que para el caso de que pasandq este término no comparece por sí, por apoderado o gestor que pueda representarlo se seguirá el juicio en su rebeldia, asimismo para que señale domicilio dentro del centro de este Municipio, para oír y recibir notificaciones de su parte, apercibida que para el caso de no hacerlo se le harán por medio de boletín judicial y quedando a disposición del mismo en el tablero de avisos de este Juzgado, las copias de la demanda que ha de contestar la anterior con fundamento en términos de lo dispuesto por los artículos 184, 185 y 195 del Código de Procedimientos Civiles en Vigor.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en el periódico oficial GACETA DEL GOBIERNO y otro de mayor circulación de esta Ciudad, fijándose por todo el tiempo que dure el emplazamiento, dado en el Juzgado, a los 5 días del mes de enero de 1998 -Doy fe -Secretario, Lic. Alejandrina Mena Márquez.-Rúbrica.

135.-16, 28 enero y 10 febrero.

**AVISOS ADMINISTRATIVOS Y
GENERALES**

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE TEXCOCO
E D I C T O S**

Exp. 9377/97. ROSA ISABEL NOVALES HERRERA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en lote 10 manzana 4, Frac. 3, Col. Progreso de Oriente, municipio de Chimalhuacan, distrito de Texcoco, mide y linda, al norte 6.95 m con calle Venustiano Carranza, al sur, 6.95 m con lote 23 de Asunción Vargas Santos, al oriente: 21.00 m con lote 11 de Rosa Isabel Novales H., al poniente: 21.00 m con lote 9 de Pedro García Téllez. Superficie aproximada de: 145.95 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Texcoco, México, a 19 de diciembre de 1997.-El C. Registrador, Lic. Juan Manuel Zamora Espinosa -Rúbrica

042-B1.-16, 21 y 26 enero.

Exp. 9376/97. MARIA DE JESUS CASTILLO JUAREZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en lote 19 manzana 7, Frac. 1, Col. Progreso de Oriente, municipio de Chimalhuacan, distrito de Texcoco, mide y linda, al norte: 6.95 m con lote 6 de Fernando Pérez López, al sur: 6.95 m con calle Ignacio Altamirano, al oriente: 20.00 m con lote 20 de Pedro Benitez, al poniente: 20.00 m con lote 18 de Mario García Villafañá. Superficie aproximada de: 139.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Texcoco, México, a 19 de diciembre de 1997 -El C. Registrador, Lic. Juan Manuel Zamora Espinosa -Rúbrica.

043-B1.-16, 21 y 26 enero.

Exp. 9379/97. ANDRES ARAGON ROMERO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en lote 20 manzana 5, Frac. 3, Col. Progreso de Oriente, municipio de Chimalhuacan, distrito de Texcoco, mide y linda, al norte: 6.95 m con lote 7 de Ernesto López Suárez, al sur: 6.95 m con calle Vicente Suárez, al oriente: 20.50 m con lote 21 de Carlos Marcial Pérez, al poniente: 20.50 m con lote 19 de Manuel Reyes Sánchez. Superficie aproximada de: 142.47 m²

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Texcoco, México, a 19 de diciembre de 1997.-El C. Registrador, Lic. Juan Manuel Zamora Espinosa.-Rúbrica.

044-B1.-16, 21 y 26 enero.

Exp. 9381/97, MARIA GUADALUPE VILLEGAS HERNANDEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en lote 7, manzana 7, Frac. 1, Col. Progreso de Oriente, municipio de Chimalhuacan, distrito de Texcoco, mide y

Linda, al norte 6.95 m con calle Francisco I. Madero, al sur: 6.95 m con lote 20 de Pedro Benítez, al oriente: 20.00 m con lote 8 de José Luis León, al poniente: 20.00 m con lote 6 de Fernando Pérez López. Superficie aproximada de: 139.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Texcoco, México, a 19 de diciembre de 1997.-El C. Registrador, Lic. Juan Manuel Zamora Espinosa.-Rúbrica.

045-B1.-16. 21 y 26 enero.

Exp. 9380/97, RAUL SOLIS GARNICA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en lote 21, manzana 4, Frac. 2, Col. Progreso de Oriente, municipio de Chimalhuacán, distrito de Texcoco, mide y linda, al norte: 7.00 m con lote 8 de Antonio Reyes López, al sur: 7.00 m con calle Venustiano Carranza, al oriente: 18.00 m con lote 20 de Manuel Alfaro Zúñiga, al poniente: 18.00 m con lote 22 de Pedro López Pérez. Superficie aproximada de: 126.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Texcoco, México, a 19 de diciembre de 1997.-El C. Registrador, Lic. Juan Manuel Zamora Espinosa.-Rúbrica.

046-B1.-16. 21 y 26 enero

Exp. 9383/97, EDILBERTO EVENCIO ROSALES LEON, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en lote 13, manzana 7, Frac. 1, Col. Progreso de Oriente, municipio de Chimalhuacán, distrito de Texcoco, mide y linda, al norte: 07.00 m con calle Francisco I. Madero, al sur: 07.00 m con lote 6 de Agustín Jiménez Quiroz, al oriente: 20.00 m con calle López Portillo, al poniente: 20.00 m con lote 12 de Ernesto Gómez Cruz. Superficie aproximada de: 140.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Texcoco, México, a 19 de diciembre de 1997.-El C. Registrador, Lic. Juan Manuel Zamora Espinosa.-Rúbrica.

047-B1.-16. 21 y 26 enero.

Exp. 9385/97, DOMINGO GALLARDO CAUDILLO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Gustavo Díaz Ordaz lote 14, manzana 5, Frac. 3, municipio de Chimalhuacán, distrito de Texcoco, mide y linda, al norte: 06.95 m con lote 1 de Amado Romero López, al sur: 06.95 m con calle Vicente Suárez, al oriente: 21.00 m con lote 15 de Martín Fabián Frías, al poniente: 21.00 m con calle Gustavo Díaz Ordaz. Superficie aproximada de: 145.95 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Texcoco, México, a 19 de diciembre de 1997.-El C. Registrador, Lic. Juan Manuel Zamora Espinosa.-Rúbrica.

048-B1.-16. 21 y 26 enero

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE JILOTEPEC
E D I C T O S**

Exp. 1032/1997, C. HERCULANO MARTINEZ MARTINEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Lucas Totolmoloya, municipio de

Aculco, México, distrito de Jilotepec, México, mide y linda, al norte: 121.00 m con José Luis Martínez, al sur: 106.90 m con José Aurelio Martínez Santos, al oriente: 100.00 m con Herculano Martínez Martínez, al poniente: 100.00 m con Herculano Martínez. Superficie aproximada de: 11,395.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Jilotepec, México, a 18 de diciembre de 1997.-El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.-Rúbrica.

158.-16, 21 y 26 enero.

Exp. 1033/1997, C. HERCULANO MARTINEZ MARTINEZ, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en San Lucas Totolmoloya, municipio de Aculco, México, distrito de Jilotepec, México, mide y linda, al norte: 136.00 m con Eugenio Martínez, al sur: 96.20 y 54.10 m con dos líneas con Herculano Martínez Martínez, al oriente: 89.10 y 46.00 m con Herculano Martínez y Juan Martínez González, al poniente: 74.30 y 27.00 m con dos líneas con Flaviano Mondragón y J. Carmen Mondragón. Superficie aproximada de: 16,236.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Jilotepec, México, a 18 de diciembre de 1997.-El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.-Rúbrica.

158.-16, 21 y 26 enero.

Exp. 1034/1997, C. HERCULANO MARTINEZ MARTINEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Lucas Totolmoloya, municipio de Aculco, México, distrito de Jilotepec, México, mide y linda, al norte: 241.00, 22.00, 50.00, 35.00, 47.00 y 148.30 m con en línea quebrada con Eugenio Martínez Luciano Martínez y carretera Aculco-Amealco, al sur: 280.40 m con Ejido de San Lucas, al oriente: 41.40, 113.10, 129.60, 63.00, 40.50, 31.80 y 27.30 m con Felipe Martínez Santiago en línea quebrada, al poniente: 59.00, 20.00, 30.00, 20.00 y 109.00 m con línea quebrada con Anastacio Martínez y Kinder. Superficie aproximada de: 95,505.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Jilotepec, México, a 18 de diciembre de 1997.-El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.-Rúbrica.

158.-16, 21 y 26 enero

Exp. 1035/1997, C. MA. DE LA LUZ CASTRO TOVAR, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Degollado No. 10, municipio de Aculco, México, distrito de Jilotepec, México, mide y linda, al norte: 10.10 m con calle Degollado, al sur: 22.25 m con Feliza García, al oriente: 16.00, 13.50 y 24.00 m con línea quebrada con Manuel Osornio y Eleazar Osornio, al poniente: 42.00 m con Ma. del Carmen Tovar. Superficie aproximada de: 724.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Jilotepec, México, a 18 de diciembre de 1997.-El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.-Rúbrica.

158.-16, 21 y 26 enero.

Exp 1036/1997. C. ANACLETA VICTORIANO MARTINEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Lucas, municipio de Aculco, México, distrito de Jilotepec, México, mide y linda, al norte: 54.50 m con Arroyo, al sur: 58.00 m con Justo Martínez, al oriente: 199.20 m con Antonio Martínez M., al poniente: 150.20 m con Faustino Martínez. Superficie aproximada de: 9,827.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordeno su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Jilotepec, México, a 18 de diciembre de 1997.-El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.-Rúbrica.

158 -16, 21 y 26 enero

Exp 1042/1997. C. FERNANDO MARTINEZ PEREZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Juan Daxthi, municipio de Soyaniquilpan, México, distrito de Jilotepec, México, mide y linda, al norte: 220.00 m con Cesarea Martínez, al sur: 221.00 m con Eugenia Serrano y Gregorio Rivera, al oriente: 261.00 m con Nicolasa Martínez Rivera, al poniente: 263.00 m con Lucio Rivera y Gregorio Rivera. Superficie aproximada de: 5-77-71 Hectáreas

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Jilotepec, México, a 19 de diciembre de 1997.-El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.-Rúbrica

158 -16, 21 y 26 enero

Exp. 1043/1997. C. FELFINO OLVERA CHAVEZ promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San José Deguedo, municipio de Soyaniquilpan, México, distrito de Jilotepec, México, mide y linda, al norte: 180.00 m con Ejido Deguedo, al sur: 200.00 m con Rosalío Sánchez, al oriente: 100.00 m con José Vega, al poniente: 50.00, 20.00 y 50.00 m con José Vega y Ramon Villeda. Superficie aproximada de: 19,000.00 m²

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Jilotepec, México, a 19 de diciembre de 1997.-El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.-Rúbrica

158 -16, 21 y 26 enero.

Exp 1044/1997. C. LETICIA ALCANTARA MARTINEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en El Divisadero Fresno, municipio de Soyaniquilpan, México, distrito de Jilotepec, México, mide y linda, al norte: 100.00 m con Jesús Román Aguilar, al sur: 100.00 m con Cesáreo Alcántara Hernández, al oriente: 100.00 m con Ejido del Divisadero Fresno, al poniente: 100.00 m con Federico Martínez Huitrón. Superficie aproximada de: 10,000.00 m²

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Jilotepec, México, a 19 de diciembre de 1997.-El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.-Rúbrica

158 -16, 21 y 26 enero

Exp 1045/1997. C. JOSE MIRANDA MIRANDA, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en Sn. Fco. Soyaniquilpan, municipio de Soyaniquilpan,

México, distrito de Jilotepec, México, mide y linda, al norte: 94.30 m con Bernardo Valencia Oliver, al sur: tres líneas 67.50, 7.00 y 24.00 m con Soledad Luna Rodríguez, al oriente: dos líneas 38.50 y 8.50 m con Bernardo Valencia Oliver, al poniente: dos líneas 43.20 y 13.70 m con Susc. de Celedonio Rebollar. Superficie aproximada de: 6,003.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Jilotepec, México, a 19 de diciembre de 1997.-El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.-Rúbrica.

158 -16, 21 y 26 enero.

Exp. 1046/1997. C. ABELINO RESENDIZ ZUÑIGA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San José Deguedo, municipio de Soyaniquilpan, México, distrito de Jilotepec, México, mide y linda, al norte: 257.00 m con Raymunda Cuevas, al sur: 187.00 m con Luciano Maldonado, al oriente: 189.00 m con callejón de Servicio Vecinal, al poniente: 20.00 m con J. Guadalupe Zúñiga. Superficie aproximada de: 23,199.00 m²

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Jilotepec, México, a 19 de diciembre de 1997.-El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.-Rúbrica.

158 -16, 21 y 26 enero.

Exp. 1047/1997. C. OCTAVIO RIVERA MARTINEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Juan Daxthi, municipio de Soyaniquilpan, México, distrito de Jilotepec, México, mide y linda, al norte en cuatro líneas 57.00, 31.10, 37.00 y 29.00 m con Ejido de Santiago Oxlhoc, Lucio y José Rivera, al sur: 4 líneas 85.50, 37.00, 37.00 y 44.20 m con J. Guadalupe Rivera y Gregorio Rivera, al oriente: 4 líneas 140.00, 74.20, 53.00, 60.00 y 67.00 m con José Rivera y Lucio Rivera, al poniente: 3 líneas 105.20, 78.00 y 136.00 m con Florentino Rivera y Rosa Rivera. Superficie aproximada de: 24,574.00 m²

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Jilotepec, México, a 19 de diciembre de 1997.-El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.-Rúbrica

158 -16, 21 y 26 enero.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE JILOTEPEC
E D I C T O S**

Exp. 1022/1997. C. EDUARDA URIBE DE ZARZA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Palos Altos, municipio de Soyaniquilpan, México, distrito de Jilotepec, México, mide y linda, norte: 140.00, 17.80 y 51.60 m con Norberto Zarza; sur: 42.00 y 136.00 m con Santiago Vega, oriente: 153.40 m con Santiago Vega; poniente: 168.25 m con Ascención Chávez. Superficie aproximada de 2-30-00 Has.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordeno su publicación en GACETA DEL GOBIERNO, y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Jilotepec, México, a 11 de diciembre de 1997.-C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.-Rúbrica.

158 -16, 21 y 26 enero.

Exp. 1023/1997, C. MARCELINO REBOLLAR FELICIANO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en La Loma, San Francisco Soyaniquilpan, municipio de Soyaniquilpan, México, distrito de Jilotepec, México, mide y linda: norte: 110.10 m con Juana Hermelinda Rebollar Aguilar; sur: 116.80 m con Inmobiliaria Camsa, S.A., oriente: 97.56 m con Félix Aguilar Chávez; poniente: dos líneas de 76.90 y 19.20 m con Ma. Guadalupe Rebollar Soria y terreno del Grupo "Sinkro", S.A. de C.V. Superficie aproximada de 11 180.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO, y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Jilotepec, México, a 11 de diciembre de 1997.-C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán -Rúbrica.

158.-16, 21 y 26 enero

Exp. 1024/1997, C. IGNACIO CRUZ MIRANDA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San José Deguedo, municipio de Aculco, México, distrito de Jilotepec, México, mide y linda: norte: 200.00 m con Rosalio Sánchez; sur: 150.00 m con Juan Sánchez; oriente: 84.00 m con Ejido Palos Altos; poniente: 90.00 m con Francisca Chávez. Superficie aproximada de 15.255.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO, y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Jilotepec, México, a 11 de diciembre de 1997.-C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.-Rúbrica.

158.-16, 21 y 26 enero

Exp. 1016/1997, C. ELODIA SANABRIA H. Y ODILÓN HERRERA R., promueven inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en La Estancia de Vacas, municipio de Timilpan, México, distrito de Jilotepec, México, mide y linda: norte: 100.00 m con Angela Sanabria y Anselma Sanabria Herrera; sur: 102.00 m con un camino de todos los herederos; oriente: 101.00 m con Francisco Sanabria Herrera; poniente: 164.00 m con Camino Real. Superficie aproximada de 1-33-82 Has.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO, y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Jilotepec, México, a 17 de diciembre de 1997.-C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.-Rúbrica.

158.-16, 21 y 26 enero

Exp. 773/1997, C. PABLO DE PAUL DE JESUS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Lucas Totolmoloya, municipio de Aculco, México, distrito de Jilotepec, México, mide y linda: norte: 118.40 m con Ma. de Jesús Reyes; sur: 128.50 m con Andrés Anselmo Garrido; oriente: 135.60 m con un arroyo; poniente: 129.80 m con Ejido de la Pera. Superficie aproximada de 1-63-81 Has.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO, y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Jilotepec, México, a 19 de diciembre de 1997.-C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán -Rúbrica.

158.-16, 21 y 26 enero.

Exp. 767/1997, C. MARIA NARVAEZ DE OSORIO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Jerónimo, municipio de Aculco, México, distrito

de Jilotepec, México, mide y linda: norte: 123.10 m con J. Guadalupe Rivera; sur: 135.00 m con Atanacio González Máximo; oriente: 206.50 m con Agustín Osornio Padilla; poniente: 110.00 y 143.50 m con Sucs. de Nicolás Garrido y Facundo Alcántara. Superficie aproximada de 2-96-70 Has.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO, y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Jilotepec, México, a 19 de diciembre de 1997.-C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán -Rúbrica.

158.-16, 21 y 26 enero.

Exp. 766/1997, C. RUPERTO SANTIAGO ALCANTARA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Lucas Totolmoloya, municipio de Aculco, México, distrito de Jilotepec, México, mide y linda: norte: 80.60 y 73.80 m con Eulogio Santiago Domínguez y Feliza Cruz; sur: 161.00 m con Cornelio Santos y Daniel Asencio Romualdo; oriente: 63.70 y 107.60 m con José Cruz y 68.60 m con Félix Cruz González; poniente: 35.50 m con Felipe Dionicio y 50.25 m con Moisés Pérez Manuel. Superficie aproximada de 2-03-65 Has.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO, y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Jilotepec, México, a 19 de diciembre de 1997.-C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.-Rúbrica.

158.-16, 21 y 26 enero.

Exp. 778/1997, C. ALVARO TOVAR LUGO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santa María Nativitas, municipio de Aculco, México, distrito de Jilotepec, México, mide y linda: norte: 330.00 m con Clara Villa; sur: dos líneas 210.00 y 110.00 m con Gabriela Andoney; oriente: 115.00 m con Angel Miguel; poniente: dos líneas 50.00 y 30.00 m con Gabriela Andoney y Santos Victoria. Superficie aproximada de 28,980.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO, y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Jilotepec, México, a 19 de diciembre de 1997.-C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.-Rúbrica.

158.-16, 21 y 26 enero.

Exp. 1027/1997, C. VICENTE CRUZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Lucas Totolmoloya, municipio de Aculco, México, distrito de Jilotepec, México, mide y linda: norte: 98.00 m con José Velázquez; sur: 99.00 m con Adelaido Dionicio; oriente: 109.00 m con Aurelio Martínez; poniente: 106.00 m con Eleuterio y Zenón Santos. Superficie aproximada de 1-06-09 Has.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO, y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Jilotepec, México, a 18 de diciembre de 1997.-C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.-Rúbrica.

158.-16, 21 y 26 enero.

Exp. 1028/1997, C. VICENTE CRUZ SANTOS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Lucas Totolmoloya, municipio de Aculco, México, distrito de

Jilotepec, México, mide y linda: norte: termina en punta; sur: 86.00 m con Francisco Alcántara; oriente: 124.00 m con Camino Real; poniente: 88.00 m con Adelaido Dionicio. Superficie aproximada de 0-53-32 Has

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO, y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Jilotepec, México, a 18 de diciembre de 1997.-C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.-Rúbrica.

158.-16, 21 y 26 enero

Exp. 1029/1997, C. MA. SILVIA ALCANTARA TORRES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Jerónimo, municipio de Aculco, México, distrito de Jilotepec, México, mide y linda: norte: 236.00 m con Juana Martínez López; sur: 61.00, 26.00, 57.00 y 100.00 m con Tiburcio Martínez y camino en línea quebrada; oriente: 216.00 m con camino; poniente: 100.00 m con Arcadio González. Superficie aproximada de 33,460.00 m²

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO, y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Jilotepec, México, a 18 de diciembre de 1997.-C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.-Rúbrica.

158.-16, 21 y 26 enero

Exp. 1030/1997, C. JUANA MARTINEZ LOPEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Jerónimo, municipio de Aculco, México, distrito de Jilotepec, México, mide y linda: norte: 236.00 m con Arcadio González; sur: 236.00 m con Ma. Silvia Alcántara Torres; oriente: 28.50 m con camino; poniente: 30.00 m con Arcadio Gonzalez. Superficie aproximada de 6,903.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO, y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Jilotepec, México, a 18 de diciembre de 1997.-C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.-Rúbrica.

158.-16, 21 y 26 enero.

Exp. 1031/1997, C. HERCULANO MARTINEZ MARTINEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Lucas Totolmoloya municipio de Aculco, México, distrito de Jilotepec, México, mide y linda: norte: 103.00 m con carretera vecinal; sur: 33.00 y 92.50 m con línea quebrada y carretera Aculco Amealco; oriente: 194.00 m con Gregorio Mendoza Martínez; poniente: 132.00 m con Fidel Victoriano Encarnación. Superficie aproximada de 23,920.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO, y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Jilotepec, México, a 18 de diciembre de 1997.-C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.-Rúbrica.

158.-16, 21 y 26 enero.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE JILOTEPEC
E D I C T O S**

Exp. 1048/1997, C. HECTOR GARCIA MARTINEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San José Deguedo, municipio de Soyaniquilpan,

Méx., distrito de Jilotepec, México, mide y linda; norte: 61.00 m con Rafael Garcia Angeles, sur: 22.60 m con una carretera, oriente: 49.00 y 11.25; 12.50 y 61.00 m con Maria Garcia, Enrique Correa G., y Maria C. Cisneros, poniente: 133.50 m con Guadalupe Garcia Angeles. Superficie aproximada de: 8,537.00 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Jilotepec, México, a 19 de diciembre de 1997.-C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.-Rúbrica.

158.-16, 21 y 26 enero.

Exp. 1049/1997, C. JOEL RIVERA GARCIA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Juan Daxthi, denominado "La Loma", municipio de Soyaniquilpan, Méx., distrito de Jilotepec, México, mide y linda; norte: 86.00 m con Tranquilino y Donaciano Rivera, sur: 90.00 m con Ignacio Luna, oriente: 127.00 m con Tranquilino Rivera, poniente: 145.00 m con Gregorio Rivera. Superficie aproximada de: 1-19-68 hectáreas

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Jilotepec, México, a 19 de diciembre de 1997.-C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.-Rúbrica.

158.-16, 21 y 26 enero.

Exp. 1050/1997, C. MELITON GARCIA MIRANDA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San José Deguedo, municipio de Soyaniquilpan, Méx., distrito de Jilotepec, México, mide y linda; norte: 45.00 y 44.00 m con un callejón, sur: 148.60 y 36.00 m con Rafael Garcia A., y Melitón Garcia Miranda, oriente: 207.40 m con Bernardino Garcia, poniente: 124.00 y 101.64 m con J. Guadalupe Garcia y Melitón Garcia Miranda. Superficie aproximada de: 22,647.60 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Jilotepec, México, a 19 de diciembre de 1997.-C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.-Rúbrica.

158.-16, 21 y 26 enero.

Exp. 1051/1997, C. LUCIANO RAMIREZ MAYA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Juan Daxthi, municipio de Soyaniquilpan, Méx., distrito de Jilotepec, México, mide y linda; norte: 100.50 m con Ejido de San Juan Daxthi, sur: 151.00 m con Liborio Maldonado, oriente: 54.00 m con Ejido de Daxthi, poniente: 170.00 m con Casimiro Martinez. Superficie aproximada de: 1-41-28 hectáreas.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Jilotepec, México, a 19 de diciembre de 1997.-C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.-Rúbrica.

158.-16, 21 y 26 enero.

Exp. 1052/1997, C. ALEJANDRO CASTILLO GUERRERO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Juan Daxthi, municipio de Soyaniquilpan, Méx., distrito de Jilotepec, México, mide y linda;

norte, cuatro líneas: 21.00; 102.00; 203.00 y 26.00 m con Hnas. Ortiz Quijada; Arturo y Armando Martínez R. y Mariano Castillo G., sur: tres líneas: 17.00; 50.00 y 336.00 m con Mariano Castillo G., Elia Castillo G. y Fortunato Maldonado, oriente: cinco líneas: 150.00; 30.00; 100.00; 44.00 y 47.00 m con Elia y Mariano Castillo G. y Cesáreo García, Arturo y A. Mtz. R., poniente: dos líneas: 68.00 y 280.00 m con Arturo y Armando Martínez R. y Fortunato Maldonado. Superficie aproximada de: 89.559.00 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Jilotepec, México, a 19 de diciembre de 1997.-C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.-Rúbrica.

158.-16, 21 y 26 enero

Exp. 1053/1997, C ALEJANDRO CASTILLO GUERRERO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Juan Daxthi, municipio de Soyaniquilpan, Méx., distrito de Jilotepec, México, mide y linda, norte: dos líneas: 75.00 y 53.00 m con Mariano Castillo Guerrero y Justo Castillo Guerrero, sur: 98.00 m con Margarita Castillo Guerrero, oriente: dos líneas: 30.00 y 138.00 m con carretera y Justo Castillo G., poniente: 182.00 m con Antonio Ortiz Pérez. Superficie aproximada de: 12 090.00 m²

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Jilotepec, México, a 19 de diciembre de 1997.-C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.-Rúbrica.

158.-16, 21 y 26 enero.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DISTRITO DE CHALCO E D I C T O S

Exp. 322/98, GUILLERMINA ROSALES LEMUS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Chalco, municipio de Chalco, distrito de Chalco, mide y linda, norte: 6.00 m con calle Benito Juárez, sur: 6.00 m con Gloria Isoba, oriente: 18.00 m con Trinidad Rosales L., poniente: 18.00 m con Ma. Elena Contreras A. Superficie aproximada de: 108.00 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Chalco, México, a 13 de enero de 1998.-El C. Registrador, Lic. Sergio Anguiano Ventura.-Rúbrica.

142.-16, 21 y 26 enero.

Exp. 318/98, MA DE LOURDES SANCHEZ DIAZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Ozumba, municipio de Ozumba, distrito de Chalco, mide y linda, norte: 127.00 m con propiedad particular, sur: 143.00 m con calle, este: 81.70 m con propiedad particular, al oeste: 87.60 m con propiedad particular. Superficie aproximada de: 22,815.00 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber

a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Chalco, México, a 13 de enero de 1998.-El C. Registrador, Lic. Sergio Anguiano Ventura.-Rúbrica.

143.-16, 21 y 26 enero.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DISTRITO DE TOLUCA E D I C T O S

Exp. 6591/97, JESUS BERNAL RIVERA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Vicente Guerrero S/N, San Miguel Totocuitlapilco, municipio de Metepec, distrito de Toluca, mide y linda; norte: 8.90 m con Reynaldo Dehonor Camprán, sur: 8.90 m con Av. Vicente Guerrero, oriente: 18.20 m con Esthela Bernal Mendoza, poniente: 18.20 m con Daniel Bernal Rivera. Superficie aproximada de: 161.98 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Toluca, México, a 03 de octubre de 1997.-C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.-Rúbrica.

141.-16, 21 y 26 enero.

Exp. 13525/97, EDUARDO GONZALEZ VARAS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Independencia S/N, Zinacantepec, municipio de Zinacantepec, distrito de Toluca, mide y linda; norte: 13.80 m con calle Independencia y 6.46 m con Guzmán Colín Báez, sur: 11.05 m con Guzmán Colín Báez y 8.64 m con privada sin nombre, oriente: 15.85 m con Guzmán Colín Báez y 9.50 m con Guzmán Colín Báez, poniente: 12.95 m, 11.60 m ambas líneas con Guzmán Colín Báez. Superficie aproximada de: 228.70 m²

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Toluca, México, a 17 de diciembre de 1997.-C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.-Rúbrica.

150.-16, 21 y 26 enero.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE E D I C T O

Exp. 03/98, LUIS MARTINEZ VAZQUEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Pedro Zictepec, del Municipio y distrito de Tenango del Valle, México, mide y linda; norte: 22.25 m con Olegario García Juárez; sur: dos líneas, una de: 2.70 y otra de: 20.15 m., ambas con Luis Quijano Vázquez, oriente: 8.80 m con Armando Cortés Molina; poniente: 7.45 m con calle de Zaragoza. Con una superficie aproximada de: 183.45 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tenango del Valle, México, a 8 de enero de 1998.-C. Registrador, Lic. Patricia Díaz Rangel.-Rúbrica.

147.-16, 21 y 26 enero

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE ZUMPANGO
E D I C T O**

Exp. 015/98. GUMERCINDO VELARDE OROZCO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el pueblo de San Sebastián, municipio de Zumpango, distrito de Zumpango, mide y linda; norte: 20.00 m con lote 17; sur: 20.00 m con calle sin nombre; oriente: 20.00 m con lote 13; poniente: 20.00 m con lote 11. Superficie aproximada de: 400.00 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Zumpango, México, a 12 de enero de 1998.-C. Registrador, Lic. Ma. de los Dolores M. Libián Avila.-Rúbrica.

059-A1.-16. 21 y 26 enero

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE TEXCOCO
E D I C T O S**

Exp. 9374/97. LAZARO CARVENTE ATENCO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en lote 1, manzana 2, Col. Filiberto Gómez, municipio de Chimalhuacán, distrito de Texcoco, mide y linda; norte: 17.50 m con calle Ignacio Bustamante, sur: 17.50 m con lote 2 de Bernardo González, oriente: 13.50 m con calle Luis G. Uribe; poniente: 13.50 m con lote 16 de Fernando Ruiz. Superficie aproximada de: 236.25 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Texcoco, México, a 19 de diciembre de 1997.-C. Registrador, Lic. Juan Manuel Zamora Espinosa.-Rúbrica.

036-B1.-16. 21 y 26 enero.

Exp. 9367/97. MANUEL REYES SANCHEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en lote 19, manzana 5, Frac. 3, Col. Progreso de Oriente, municipio de Chimalhuacán, distrito de Texcoco, mide y linda; norte: 6.95 m con lote 6 de Antonio Pérez Duarte, sur: 6.95 m con calle Vicente Suárez, oriente: 20.50 m con lote 20 de Andrés Aragón Romero, poniente: 20.50 m con lote 18 de Cristina Munguía Crespo. Superficie aproximada de: 142.47 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Texcoco, México, a 19 de diciembre de 1997.-C. Registrador, Lic. Juan Manuel Zamora Espinosa.-Rúbrica.

037-B1.-16. 21 y 26 enero.

Exp. 9369/97. DAVID GUSTAVO HERNANDEZ ROBLES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en lote 8, manzana 7, Col. San Lorenzo Xaltipac, municipio de Chimalhuacán, distrito de Texcoco, mide y linda; norte: 7.00 m con lote 19 de Juana Espinoza, sur: 7.00 m con calle Francisco I. Madero, oriente: 19.18 m con lote 9 de Salvador Hernández, poniente: 19.18 m con lote 7 de María Elena Gutiérrez. Superficie aproximada de: 134.26 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Texcoco, México, a 19 de diciembre de 1997.-C. Registrador, Lic. Juan Manuel Zamora Espinosa.-Rúbrica.

038-B1.-16. 21 y 26 enero.

Exp. 9372/97. ROSA ISABEL NOVALES HERRERA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en lote 11, manzana 4, Frac. 3, Col. Progreso de Oriente, municipio de Chimalhuacán, distrito de Texcoco, mide y linda; norte: 6.95 m con calle Venustiano Carranza, sur: 6.95 m con lote 25 de Cayto Camacho Cruz, oriente: 21.00 m con lote 12 de María Elena Becerra, poniente: 21.00 m con lote 10 de Rosa Isabel Novales Herrera. Superficie aproximada de: 145.95 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Texcoco, México, a 19 de diciembre de 1997.-C. Registrador, Lic. Juan Manuel Zamora Espinosa.-Rúbrica.

039-B1.-16. 21 y 26 enero.

Exp. 9371/97. VIRGINIA ANGELES GONZALEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en lote 13, manzana 4, Frac. 3, Col. Progreso de Oriente, municipio de Chimalhuacán, distrito de Texcoco, mide y linda; norte: 7.00 m con calle Venustiano Carranza, sur: 7.00 m con lote 11 de Manuel Estrada, oriente: 21.00 m con calle Gustavo Díaz Ordaz, poniente: 21.00 m con lote 12 de Fernando Pineda. Superficie aproximada de: 147.00 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Texcoco, México, a 19 de diciembre de 1997.-C. Registrador, Lic. Juan Manuel Zamora Espinosa.-Rúbrica.

040-B1.-16. 21 y 26 enero.

Exp. 9373/97. GELACIO EUSEBIO GONZALEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en lote 3, manzana 6, Frac. 1, Col. Progreso de Oriente, municipio de Chimalhuacán, distrito de Texcoco, mide y linda; norte: 6.95 m con calle Francisco I. Madero, sur: 6.95 m con lote 16 de Agustín Chavarria, oriente: 21.00 m con lote 4 de Esteban Téllez, poniente: 21.00 m con lote 2 de Rodrigo Carrizosa. Superficie aproximada de: 145.95 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Texcoco, México, a 19 de diciembre de 1997.-C. Registrador, Lic. Juan Manuel Zamora Espinosa.-Rúbrica.

041-B1.-16. 21 y 26 enero.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE TEXCOCO
E D I C T O S**

Exp. 9378/97. JOSE FERMIN MANZANO MORENO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en lote 22, manzana 4, Frac. 3, Col. Progreso de Oriente, municipio de Chimalhuacán, distrito de Texcoco, mide y linda; norte: 6.95 m con Pedro García Téllez; sur: 6.95 m con calle

Vicente Suárez; oriente: 21.00 m con lote 23 de Asunción Vargas Santos; poniente: 21.00 m con lote 21 de Margarito García Maldonado. Superficie aproximada de 145.95 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO, y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Texcoco, México, a 19 de diciembre de 1997.-C. Registrador, Lic. Juan Manuel Zamora Espinosa.-Rúbrica.

049-B1.-16, 21 y 26 enero.

Exp. 9370/97. NATALIA PEREZ ROJAS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en lote 5, manzana 4, Frac. 1, Col. Progreso de Oriente, municipio de Chimalhuacán, distrito de Texcoco, mide y linda: norte: 14.00 m con lote 4 de Eloísa Adame Saldaña; sur: 14.00 m con lote 6 de Verónica Calleja; oriente: 9.00 m con lote sin número, poniente: 9.00 m con calle Adolfo Ruiz Cortínez. Superficie aproximada de 126.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO, y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Texcoco, México, a 19 de diciembre de 1997.-C. Registrador, Lic. Juan Manuel Zamora Espinosa.-Rúbrica.

050-B1.-16, 21 y 26 enero.

Exp. 9368/97. EDUARDO BUSTAMANTE BEDOLLA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en lote 2, manzana 4, Col. Progreso de Oriente, municipio de Chimalhuacán, distrito de Texcoco, mide y linda: norte: 6.85 m con calle Riva Palacio; sur: 6.85 m con lote 16 de Salomón Hernández; oriente: 18.00 m con lote 3 de Antonio Méndez; poniente: 18.00 m con lote 1 de María Alejandre Avila. Superficie aproximada de 123.30 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO, y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Texcoco, México, a 19 de diciembre de 1997.-C. Registrador, Lic. Juan Manuel Zamora Espinosa.-Rúbrica.

051-B1.-16, 21 y 26 enero.

Exp. 9375/97. MARIA ALEJANDRE AVILA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en lote 1, manzana 4, Frac. 5, Col. Progreso de Oriente, municipio de Chimalhuacán, distrito de Texcoco, mide y linda: norte: 6.85 m con calle Riva Palacio; sur: 6.85 m con lote 14 de María Elena Vázquez; oriente: 18.00 m con lote 2 de Eduardo Bustamante Bedolla; poniente: 18.00 m con Adolfo López Mateos. Superficie aproximada de 123.30 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO, y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Texcoco, México, a 19 de diciembre de 1997.-C. Registrador, Lic. Juan Manuel Zamora Espinosa.-Rúbrica.

052-B1.-16, 21 y 26 enero.

Exp. 9386. ROSAURA HERRERA JIMENEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Chimalhuacán, lote 2, manzana 7, Frac. 1, municipio de

Chimalhuacán, distrito de Texcoco, mide y linda: norte: 06.95 m con calle Francisco I. Madero; sur: 06.95 m con lote 15 de Guadalupe Zepeda Flores; oriente: 20.00 m con lote 3 de Susana Victoria; poniente: 20.00 m con lote 1 de Hermilo Urbano Aguilar. Superficie aproximada de 139.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO, y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Texcoco, México, a 19 de diciembre de 1997.-C. Registrador, Lic. Juan Manuel Zamora Espinosa.-Rúbrica.

053-B1.-16, 21 y 26 enero.

Exp. 9384/97. ANGEL PEÑA MARTINEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Colonia Progreso de Oriente, lote 13, manzana 3, municipio de Chimalhuacán, distrito de Texcoco, mide y linda: norte: 06.82 m con calle Riva Palacio; sur: 06.82 m con lote 26 de Guadalupe Reyes Huerta; oriente: 17.84 m con calle Adolfo López Mateos; poniente: 17.84 m con lote 12 de José Miguel Tolentino. Superficie aproximada de 121.66 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO, y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Texcoco, México, a 19 de diciembre de 1997.-C. Registrador, Lic. Juan Manuel Zamora Espinosa.-Rúbrica.

054-B1.-16, 21 y 26 enero.

Exp. 9382/97. LEONOR OROZCO LOPEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en lote 14, manzana 6, Frac. 5, Col. Progreso de Oriente, municipio de Chimalhuacán, distrito de Texcoco, mide y linda: norte: 07.00 m con calle Riva Palacio; sur: 7.00 m con lote 29 de Dominga Reyes; oriente: 18.00 m con lote 15 de Jovita Salinas; poniente: 18.00 m con lote 13 de Margarito García Maldonado. Superficie aproximada de 126.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO, y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Texcoco, México, a 19 de diciembre de 1997.-C. Registrador, Lic. Juan Manuel Zamora Espinosa.-Rúbrica.

055-B1.-16, 21 y 26 enero.

**NOTARIA PUBLICA NUMERO 41
TLALNEPANTLA, MEXICO**

A V I S O N O T A R I A L

Por escritura 15,383, otorgada el día 30 de diciembre de 1997, ante la suscrita notario, se hace constar la validez de testamento, nombramiento del cargo de albacea y la aceptación de herencia a bienes de la sucesión testamentaria de la señora ROSARIO MARTINEZ LOMELI.

Naucalpan de Juárez, Méx., 13 enero de 1998.

Lic. Ma. Guadalupe Ponce Torres.-Rúbrica.
Notaria 41 del distrito de
Tlalnepantla, Edo. de México

063-A1.-16 y 27 enero.